CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de director de la dependencia, certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a **Luz Angela Gallego Arteaga**, Identificado(a) con C.C. No. **29436179**, quien SI ☐ **No X** encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 06 días del mes de febrero de 2024.



RAYAN EL BARKACHI ABOU TRABI
Director Regional Valle

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.